

En Badajoz un mes
plana, 5 céntimos de
peseta la línea.

Los permanentes,
los que se publicuen
en las demás páginas
y los comunicados, a
precios convencionales.—Los originales
no se devuelven.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.723

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Redacción y Administración: Arco Agüero 18,

Lunes 11 de Diciembre de 1916

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

8 de Diciembre de 1916.

—Caballero: ¿hace usted el favor de darme lumbre?

—Sí, señor, con mucho gusto. Ahí va mi cigarrillo.

—Como se han puesto tan caras las piedras de los encendedores...

—Verdad. Se encarezca todo, hasta las piedras.

—Ya encendi. Muchas gracias.

—No las merece.

—Tendría usted la bondad de hacerme otro favor?

—Me lo pide usted de un modo tan amable...

—Qué piensa usted sobre la situación política?

—Nada, caballero. No soy político, no soy profeta, y la política, en estos momentos, me resulta completamente indecifrable. Por qué no se dirige usted a Romanones?

—Si le hallase tan a mano como a usted, sí le interrogaría; porque complaciente y abierto de genio, dicen que es mucho.

—Mucho, es poco; ¡qué muchísimo más! Todos los días habla con Villanueva, con los ministros y con varios jefes de las oposiciones y les dice sus secretos francamente.

—Y con los periodistas tiene sus ratos de intimidad.

—Conmigo. Yo soy periodista.

—Y no profesa usted ninguna opinión?

—Ninguna. Soy periodista jocoso.

—Vaya, es usted un hombre divertido.

—No; soy un hombre que divierte a los demás, y entre aquéllo y ésto existe una notable diferencia.

—Me la explicaría usted ahora?

—Pero, caballero, no advierte usted que, hablando al aire libre y en absoluta quietud, nos quedamos fríos!

—Como soy burgalés... Le convidó a tomar café o copa en el tupi de enfrente.

—Aceptado. Yo soy muy democrática.

—Pues no decía usted que no era política?

—Soy muy demócrata, como usted es muy liberal conviéndome al tupi.

—Camarero, dos tazas!... Y ahora venga la explicación.

—Le pondré algunos ejemplos. Nada como los ejemplos para meter la verdad por los ojos. Es un excelente recurso didáctico. Yo estoy enfermo, yo estoy triste, yo estoy sin una peseta para alternar con usted en este santuario del placer, y les digo a mis lectores que me sobra salud, alegría y dinero; que voy a trasfundir mi sangre a una clorótica, y a prestar dos millones al marqués de Comillas, y a engañar de júbilo al amigo Aguirre, el actor económico que en Eslava hace de protagonista en «El sapo enamorado», y mis lectores se divierten con fantástica exageración.

—Porque le conocerán a usted y sabrán que todo es puro camelot.

—Justo. La pobreza, la tristeza y la enfermedad no pueden estar escondidas.

—Como el amor y el dinero no pueden estar ocultos.

—También les digo a mis lectores que Madrid es una ciudad modelo, y se ríen; que los toreros son apóstoles de la cultura, y se rien más; que aquí florecen todas las virtudes cívicas, y sueltan la carcajada; que los políticos turnantes se deviven por regenerarnos, y se desternillan riendo; que por nosotros las provincias marchan a su felicidad, y se ríen las tristes. Yo sé que todo eso es una enorme

bola, y ellos también lo saben, y la bola rueda. Lo malo es que rueda sobre nosotros, y particularmente sobre mí mismo, y nos aplastará. Ya sabe usted la diferencia que hay entre un escritor jocoso y un escritor... jorobado.

—He recibido una lección tan buena como barata. ¡Mozo, ahí tienes treinta céntimos. El señor te dará la propina.

ARGOS.

La crisis inglesa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

A las extremosas y desesperadas medidas adoptadas por el imperio alemán, acordando la movilización civil sin distinción de sexos, para en el año que se avecina arrojar sobre la balanza de la guerra todo el peso que le es posible, los aliados, y a la cabeza de ellos Inglaterra, se disponen a oponer medidas no menos radicales y terribles, convencidos de que el año próximo se ha decidir la victoria y que ésta han de obtenerla los que ponen en acción el máximo de sus recursos logren anular el esfuerzo del adversario.



LLOYD GEORGE

Consecuencia de esa resolución es la crisis iniciada en Inglaterra con el nombramiento del admirante Jellicoe, para el alto puesto de primer lord del Almirantazgo y de Beatty, para el mando de la escuadra de combate, continuada con la dimisión de mister Asquith y la entrada en el Gabinete británico de personalidades de probada energía, resueltas y audaces, y que seguramente ha de terminar con la concesión de poderes tan amplios y absolutos a los organismos dirigentes, que los convierta en verdaderos dictadores.

El alma de estos organismos será Lloyd George, el antiguo demagogo, hoy reconocido y proclamado como la capacidad organizadora más potente del Reino Unido, y en quien la mayoría de su país ve al hombre más capacitado para decidir a su favor los tremendos duelos que han de entablarse en el año próximo entre los dos grupos de beligerantes.

El abandono por mister Asquith del puesto de primer ministro, no ha producido sensación alguna en Inglaterra. En la obra colossal, suprema, decisiva, que se proyecta, no podía colaborar Asquith en la forma que Lloyd George pretendía, y la incompatibilidad entre esos dos grandes políticos era manifiesta. Mister Asquith, dando elocuente prueba de abnegación y patriotismo, puso en manos del Rey Jorge la renuncia de su alto cargo, facilitando con ello la reorganización que ha de permitir el supremo esfuerzo.

Lloyd George ha triunfado, y con él los que con él proclamaban la guerra a muerte. Inglaterra se dispone a jugarse su última carta y en estos momentos escribe una de las páginas más grandes de su historia.

LA DESPERACION DE ALEMANIA

HACIA EL ESTADO SERVIL

Es necesario dar en el tiempo un salto atrás de miles de años, y resucitar con el espíritu los viejos Imperios del Asia y del África, sepultos bajo tantos siglos y tan espesas capas de tierra, para hallar algo semejante a lo que se dispone a hacer Alemania: obligar compulsivamente a servir al Estado a todos los habitantes, hombres y mujeres, de diez y seis a sesenta y cinco años de edad. Sólo en algunos Estados de la antigüedad no había más que guerreros y esclavos. Alemania, como supremo recurso de desesperación, va a abolir legalmente el hombre libre y la mujer libre. Platón y todos los creadores de utopías comunitarias, en que el individuo no existe y el Estado lo abraza todo, verían con orgullo que hay, por lo menos, un país que hace realidad sus doctrinas, después de haberlas juzgado quiméricas y absurdas durante siglos.

Nada diremos del retroceso jurídico que significa esta anulación del hombre libre. Nos damos clara cuenta de que esta terrible medida no responde al capricho de un despota o de una minoría gobernante; que no es un puro abuso de poder ni un acto de opresión arbitraria. Comprendemos que es una necesidad nacional. También fué una necesidad para Alemania la deportación de miles de franceses; el ejército alemán necesitaba del trabajo de estos esclavos extranjeros, en los campos y en los talleres. Pero este acto de esclavización fué un puro cheche de fuerza, cometido brutalmente por un invasor, con las poblaciones invadidas. Por eso protestamos entonces y protestamos ahora contra las deportaciones de belgas; también necesarias al sosténimiento del ejército alemán. En cambio, con hirieron el hecho en lo más íntimo de nuestro sentimiento de libertad, no protestamos contra la esclavización del pueblo alemán, porque se hará mediante la ley, esto es, con el asentimiento, por lo menos, aparente, de la voluntad nacional. Si los alemanes lo aceptan de grado, en su derecho están. A los demás no nos toca sino respetarles en su terrible decisión y explicarnos los motivos que obligan al Estado a decretar la inexistencia del hombre libre.

Los motivos capitales son dos: la escasez de hombres y la necesidad de reducir al mínimo los gastos en la fabricación de municiones. Las líneas alemanas, sobre todo la occidental, están sin reservas. Las avalanchas de las fuerzas franco-británicas apenas hallan obstáculos humanos a su paso. Esta conciencia de su debilidad numérica, contribuye seguramente a relajar el estado moral de los soldados alemanes. Así se explica la aparente contradicción de que faltando hombres en el ejército alemán, caigan prisioneros tantos miles, como ha ocurrido en el último avance británico. Es que sabiéndose inferiores en número, los de la línea de fuego prefieren entregarse a combatir. También ha de influir en su relajación moral la seguridad que tienen de que sus enemigos los tratan con respeto y de que los alimentan con una abundancia y una calidad de sustancias nutritivas, que hace tiempo faltan en su propio ejército. La llama del patriotismo arde difícilmente en un estómago vacío.

Esta falta de hombres podría suplirse trayendo a las trincheras los obreros que trabajan en las fábricas de municiones. Pero entonces faltarían municiones; el remedio sería peor que la enfermedad. Cómo armonizar ambos trabajos, los de las trincheras y los de los talleres? Alemania va a intentarlo poniendo al servicio del Estado todos los habitantes útiles.

Reemplazará con viejos y mujeres, sobre todo mujeres, a todos los hombres que trasladan de las fábricas a las trincheras. Y cuando también estos hombres caigan, no le quedará otro recurso, si quiere proseguir la guerra, que obligar a las mujeres a empuñar las armas del mismo modo que ahora se dispone a obligarlas a empuñar las herramientas de los talleres. El Estado servil perfecto, y a esto tiende Alemania, no puede detenerse ante ningún derecho del individuo.

El otro motivo, el económico, está implicado en la industrialización de todos los habitantes. Alemania necesita ahorrar desesperadamente. Ya no se conforma con haber nacionalizado en forma de engañosos préstamos la riqueza privada de los alemanes. Como este proceso de mansa confiscación ha llegado o está a punto de llegar a su límite, Alemania necesita ahora no gastar más que lo estrictamente preciso. Lo estrictamente preciso es el costo mínimo necesario para el sostenimiento de su población activa. El establecimiento del servicio universal obligatorio, sin diferencias de sexo ni de edad, entre los diez y seis y los sesenta y cinco años, traería fatalmente consigo la abolición de los salarios. Los obreros y obreras habrán de trabajar por la comida, como los soldados. Así se podrán prolongar las reservas económicas para los gastos interiores y para las compras exteriores. Así se podrá diferir por algún tiempo más el desastre final.

Esta somera interpretación de la gravísima medida que se prepara a tomar Alemania, muestra el angustioso estado interior en que está ya; sólo incorporando al servicio del Estado a toda la población, crea resolver el doble e inquietante problema de la falta de hombres y de la falta de dinero. Pero tampoco podrá resolverlo. Estos recursos de desesperación dilatan el sufrimiento, acrecentándolo, y la inevitable catástrofe postura, pero no los evitan. Ahora falta ver si el pueblo alemán lleva su paciencia que otros calificarán del patriotismo, al extremo de dejarse convertir en uno de aquellos viejos imperios asiáticos en que solo había guerreros, esclavos y una familia de señores. Las pirámides son testigos de este antiguo régimen social. Las pirámides de muertos y de ruinas que Alemania ha ido levantando y quiere seguir levantando aún, son también testigos de un imperio donde no existía el hombre libre y donde ahora, para supremo esfuerzo, ya a abolírselo mediante una ley.

LUIS ARAquistain

La Compañía Ibarra

Desde hace algún tiempo vienen notándose grandes deficiencias en el servicio que practica la Compañía de vapores Ibarra, entre el puerto de Pasaje y los puertos de Andalucía y Levante. Los barcos llegan muy de tarde en tarde a aquel puerto, y en más de una ocasión, después de estar esperando la mercancía más de dos meses, para su embarque, ha llegado algún barco, que tomó una pequeña parte de la mercancía, quedando el resto sin embarcar.

Por causa de tales deficiencias, el papel para los periódicos no llega oportunamente a su destino, ocasionando a aquellos, como es consiguiente, grandes perjuicios.

El proceder de la casa Ibarra es verdaderamente censurable, y ésta debe procurar a todo trance mejorar el servicio, como cree «La Central Papelera».

En nuestro país, casi todas las grandes empresas se burlan del público, por contar con influencias poderosas, que las amparan para que eluden el cumplimiento de las leyes y no indemnizan los perjuicios que irrigen.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer presidió el alcalde señor Rodríguez Machín.

Concurren los concejales señores Giménez, Martínez de la Riva, Clavel, Amador, Ritoré, Morán Patón, Alonso, García Mata, Burgos, Arroyo, Serrano y Osorio.

Procédese por el secretario señor López Moreno a la lectura del acta de la anterior y de la sesión extraordinaria aprobándose ambas después de pedir una rectificación el señor Martínez de la Riva.

Orden del dia

Oficio del señor gobernador civil, trasladando una Real orden del ministro de la Gobernación, resolviendo el expediente electoral de Badajoz. (Los términos de esa Real orden la conocen los lectores de LA REGIÓN). Queda enterado el Ayuntamiento.

Instancia del arquitecto municipal solicitando una gratificación. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Instancia de los porteros y alguaciles solicitando una gratificación. Se concede para todos 50 pesetas.

Proposición del referido arquitecto y del jefe de los bomberos, sobre jubilaciones, modificaciones en el servicio, ingreso en el cuerpo, etc. Hablan los señores Martínez de la Riva, Giménez y Burgos, que tocan varios puntos referentes a la proposición y se acuerda que ésta pase a las Comisiones de Obras y de Hacienda.

Informes de las Comisiones de Hacienda e instrucción acerca de unos libros de don José María Ruano. Aprobados.

Informe de la Comisión de instrucción pública en instancia del maestro don Ángel Navarro. Aprobado.

Escrito del secretario de la Federación local de Sociedades Obreras, pidiendo la apertura de obras municipales y supresión de los arbitrios que gravan los artículos de primera necesidad y especialmente el impuesto de consumos.

El presidente dice que figurando en el orden del día la apertura de obras de un camino vecinal, puede aplazarse el discutir el escrito, para cuando se trate de aquél asunto.

El Sr. Clavel manifiesta su conformidad con el sentido de la solicitud y se extiende en consideraciones sobre este punto.

El señor Osorio dice que está conforme también con las aspiraciones de la Federación, que el punto relativo a la apertura de obra puede solucionarse con las de un camino vecinal, asunto que figura en el orden del día; que acerca de la supresión de arbitrios, pueden adoptarse resoluciones al discurrir los presupuestos para el año próximo, la Junta municipal; que la primera condición del pliego para proveer la plaza de administrador de los consumos, se ha redactado en la forma que todo el mundo conoce, en la hipótesis de que se apruebe el proyecto de presupuesto presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, declarando obligatorio en el año de 1917, el impuesto de consumos para los Ayuntamientos que no tengan sustituido ese impuesto y autorizándolos para que lo administren; que toda vez que todos los grupos políticos representados en el Municipio de la capital han revelado más de una vez que no son partidarios de los consumos, es preciso que sin apartamiento del tiempo se estudien los sustitutivos que hayan de establecerse; y que es de lamentar haya aplazado hasta Mayo el ministro de Hacienda, la presentación del proyecto sobre Haciendas locales.

El señor Giménez, presidente de la Comisión de Hacienda, abunda en las opiniones expuestas por el señor Osorio; expresa que dicha Comisión había hecho para 1917 un presupuesto amplio, en la creencia de que no se declararía obligatoria la continuación de los consumos y se apelaría al reparto vecinal; que por lo tanto es preciso hablar claro para que se sepa, que si subsisten los consumos en el año próximo es por virtud de disposiciones superiores; que con los recursos actuales no es posible realizar ciertas reformas, por lo cual debe pensarse en la realización de un empréstito.

Hablan después los señores Alonso y Ritoré, recordando el primero su proposición sobre caminos rurales, e indicando el segundo algunas obras que pueden emprenderse.

El señor Osorio rectifica, diciendo que es preciso concretar, determinando los acuerdos que hayan de adoptarse, y que en lo de los caminos rurales lo único que puede hacerse es dirigir exhortaciones al

alcalde, a los que deben efectuar esa clase de obras.

El presidente dice también que es necesario tomar acuerdos concretos; hace con esto fin las oportunas preguntas y se decide emprender cuantas obras municipales sea posible, conforme a los créditos de que se disponga, y que en lo concerniente a la supresión de arbitrios se lleve el asunto a la Junta municipal.

Informe del presidente del gremio de fabricantes de pan, sobre la tasa de éste. Se acuerda que informe la Comisión especial de subsistencia.

Acuerdos sobre construcción del camino vecinal de Corte de Peleas. El señor Giménez dice que le parece preferible el de la Granadilla o la carretera de Villanueva del Fresno, por estar ya realizadas algunas obras, entre ellas el alcantarillado y estando dicho camino muy inmediato a la ciudad, ofrece menos gastos y favorece a muchos propietarios.

Los señores Alonso y Clavel, participaron de la opinión del señor Giménez.

Se acuerda emprender los trabajos de dicho camino, y el presidente indica los medios que pueden emplearse para las obras.

El señor Martínez de la Riva dice que deben verificarse a destajo y se acuerda que en lo que resta del año actual se verifique en esa forma, invirtiéndose hasta 4.500 pesetas.

Expediente de fallidos por patentes de vino. Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda en el sentido de que se declaren fallidas las partidas que figuran en el expediente.

Aun cuando no figuraba en la orden del día, se acordó, con la conformidad de todos los concejales, conceder permiso a don Juan Rodríguez Merlo, para convertir en la plaza mercado, dos puestos en uno, verificando aquello las obras por su cuenta y volviendo a dejar las cosas en el estado de que hoy se hallan, cuando deje de utilizar los puestos.

No hubo ruegos ni preguntas y el alcalde levantó la sesión.

VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFÓ-RICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medida un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Folletos explicativos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA

19. ALMIRANTE. 19.—MADRID

LICEO DE ARTESANOS

La función celebrada, anoche en dicha sociedad y que estuvo concurredísima resultó muy agradable.

Después de una bonita sinfonía ejecutada por el sexteto que dirige el maestro Pola, se puso en escena el juguete cómico de los hermanos Quintero titulado, «El tío de la flauta».

Las señoritas de Pola, Rodríguez (Isabel) y Macarro, estuvieron muy acertadas interpretando los papeles de Luisa, doña Casta y Mercedes, y merecen plácemes por su labor artística.

Los señores Amor, Córcoles, Forte y Sanabria también estuvieron muy afortunados interpretando los papeles de don Tereso, Pridolino, don Paco y don Melchor, revelando que los habían estudiado con cariño.

En el otro juguete cómico que se representó, original de don Antonio Ramos Martín, la señorita Pola demostró sus excepcionales aptitudes y su intuición artística. También se distinguió la señorita Rodriguez.

Los señores Amor, Hernández y Forte nada dejaron que desechar, antes bien, dieron vida real a los personajes.

El público, que no cesó de reír durante la representación, premió con sus aplausos a los intérpretes de la obra.

La velada, como de costumbre, terminó con baile de sociedad, bailando en él mucha animación y concluyendo a las dos y media.

EN LOPEZ DE AYALA

Anteanoche se puso en escena «El molinero de Subiza».

La ejecución de la obra se resentía de la falta de ensayos.

Debemos anotar, no obstante, que el señor Serreti agrado al público, en la romanza del primer acto, que la señorita Tormo, fué justamente aplaudida en un número que cantó con delicadeza y afinación, y que Pablo y Andrés López interpretaron bien los papeles que tenían a su cargo.

Ayer tarde se representó «El lego de San Pablo», en qué tanto se distingue Pablo López.

La función de anoche la constituyan «El pollo Tejada», «La verbena de la Paloma» y «España de pandereta».

En la primera de estas obras estuvieron muy afortunados Carmen Antonini, Inés García, Esperanza Martínez, Josefina Soriano, Andrés López, Matías Ferret y Pablo López.

En la segunda, interpretó admirablemente Inés García el papel que tenía a su cargo, y los demás artistas cumplieron.

En «España de pandereta» fue admirada y aplaudida la hermosa Carmen Antonini.

Inés García, bien, como siempre: Pepita Tormo, Carmen Llanos, Esperanza Martínez y Lola Guzmán, desempeñaron con cariño sus papeles respectivos, Ferret, López López Soriano y los demás artistas completaron el conjunto.

El miércoles debutará la tiple Rosario Arriel en la opereta «Eva».

Se dice que dejará de formar parte de la compañía la señorita Carmen Antonini. Celebraremos que la empresa hiciera cuanto fuera posible para que aquella noticia no se confirmase, ya que se trata de una artista que cuenta aquí con muchos admiradores.

«Correo de la mañana» indica en uno de sus últimos números, que en el teatro hace un frío insopportable.

Como esto es exacto, sería de agradecer que los propietarios de Lopez de Ayala, en obsequio al público y a los artistas, hicieran un esfuerzo para poner la calefacción, cosa que nosotros hemos pedido más de una vez.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 2.º—Juicio por jurados

Juzgado, Almendralejo.—Delito: homicidio por imprudencia; procesado, Joaquín Magro Galea; fiscal, señor López Chacón; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Sección 1.ª—Juicios ante el Tribunal de Derecho.

Juzgado, Castuera.—Delito: desobediencia; procesados, Víctor Sánchez y otros; abogado defensor, señor Fernández Molina; procurador, señor Martínez; fiscal, señor Bonilla.

Juzgado, Badajoz.—Delito: hurto; procesada, María Magariño; fiscal, señor Bonilla; abogado defensor, señor Giménez; procurador, señor López Gutiérrez.

Juzgado, Badajoz.—Delito: hurto; procesadas, Aurelia Martín y otras; fiscal, señor Bonilla; abogado defensor, señor López Larros; procurador, señor López Gutiérrez.

MATRIMONIOS

Manuel García González, Madre de Dios, 9. Asunción de María del Rosario Macario Castillo Manzano, Hospicio.

Maria Anguita Corchado, San Roque. Anastasio Gordillo Agüero, Estación.

Mercedes Salazar Macías, Vasco Nuñez, 45.

Antonio Algaba Ávila, Morales, 28.

Antonio Díaz Ventura, San Sisenando, número 14.

FALLECIDOS

Leandro Esteban Manzano, 58 años, ataque de asistolia. Meléndez Valdez 29.

Plácido Pajuelo Pajuelo, 18 años, tuberculosis abdominal. Zarbarán 23.

Felipe Caro Dalgado, 22 años, neumonía doble, Hospital militar.

MATRIMONIOS

Eladio Gallego Bas, con Soledad Zajara.

Asensio. Teodoro Santana Gómez, con Paulina García Martínez.

Eulogio Guillén Expósito, con Carmen Frangillo Vences.

Dícese que pronto se publicará en esta ciudad un periódico liberal, órgano de los señores Pacheco.

Aviso

Juan Antonio Vivas, recién llegado a esta capital, ofrece sus servicios para mozo de caballos o otros análogos.

En el barrio de la estación (el Gurugú), darán razón.

Tiene personas que lo garantizan (entre ellas don José Tabares consierge del Casino).

"Gran café de la Unión,"

Programa para hoy II

A las nueve de la noche

- 1.º La flauta encantada.
- 2.º Los Cadetes de la Reina (fantasía).

- 3.º Solo de violín.
- 4.º Aguatezza (preludio sinfónico).
- 5.º Sardana.

Ayer no se publicó el «Nuevo Diario». Ignoramos la causa.

De arte

En casa de los señores de Sosa se celebró anteayer tarde el concierto que anunciamos en el último número de LA REGIÓN y el cual hizo pasar algunas horas agradabilísimas a las personas que asistieron a dicha fiesta artística.

El notable terceto que forman los señores Fabre, Escudero (don Camilo) y Doncel, interpretó magistralmente La Jota Aragonesa de Sarasate, el nocturno de Chopin y otros números de gran mérito, obteniendo muchos aplausos.

Después, Merceditas Sosa, hija de los dueños de la casa y que con tanta brillantez ha terminado sus estudios en el Conservatorio de Madrid, deleitó a los concurrentes, tocó el piano, con sorprendente maestría, algunos números de difícil ejecución, originales de Beethoven, Chopin y otros reputados compositores, arrancando calurosos aplausos.

En último término, el señor Fabre, tocó en el violín acompañado al piano por la señorita de Sosa, varias piezas de inspirados maestros. En ellas demostró Merceditas que es una profesora en toda la extensión de la palabra.

Fué, juntamente con el señor Fabre, objeto de una grande y merecida ovación.

Le felicitamos cordialmente, así como a sus padres y a su profesor don Telesforo Escudero.

Los invitados a tan agradable fiesta artística, fueron obsequiados con un magnífico lunch, haciendo los honores de la casa, con la amabilidad que les es característica los señores de Sosa y la monísima Merceditas.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que, por mejora de local ha trasladado la Sumbrería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

REGISTRO CIVIL

Días 8 y 9

NACIDOS

Manuel García González, Madre de Dios, 9. Asunción de María del Rosario Macario Castillo Manzano, Hospicio.

Maria Anguita Corchado, San Roque. Anastasio Gordillo Agüero, Estación.

Mercedes Salazar Macías, Vasco Nuñez, 45.

Antonio Algaba Ávila, Morales, 28.

Antonio Díaz Ventura, San Sisenando, número 14.

FALLECIDOS

Leandro Esteban Manzano, 58 años, ataque de asistolia. Meléndez Valdez 29.

Plácido Pajuelo Pajuelo, 18 años, tuberculosis abdominal. Zarbarán 23.

Felipe Caro Dalgado, 22 años, neumonía doble, Hospital militar.

M

José García Mata**ALMACENISTA**

Lamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres, Pimiento molido y sal.

Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

INTERESANTE

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía.

Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

CENTRO VINICOLA DEL EBRO**VIDES AMERICANAS**

ANTONIO LOZANO

Utrillas, 9

ZARAGOZA

MARCA DE LA CASA

IMPORTANTE.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barato vende, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.

Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometiéndome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.

**EMBUTIDOS**

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pedras, 51 y Bravo Murillo 74

SARNA

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura el

Antisárnico MARTÍ

El más económico, seguro e inofensivo, 2,50 franco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuretos: por lo peligrosos resultan caros.—Depósito, Farmacia don Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

DENTICINA SACRA
MENTO

Exigid, si queréis salvar á vuestros hijitos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

FABRICA DE HUELVA

Superfósforos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO
Céspedes, numero 3, Badajoz

CAFÉ "LA PEÑA"

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 12, Badajoz

Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado
Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga**CÁCERES**

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París.

Habilitado de Clases Pasivas**DON JOSE EXPOSITO HURTADO**

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus pedrantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

ACADEMIA TORRES**Carreras militares****y Escuela Naval**

DIRECTOR: DON ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

ÉXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.

Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.

Para detalles, pidanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.

JOVELLANOS, 5, MADRID

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las hamadas en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albanil, José Velázquez, Zarza. —Badajoz.

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.

Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

BADAJOZ. — Tp. La Minería Extremeña

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0·60 pesetas

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. — MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Oficina: Dña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

EL ODOLE

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Agendas Bailly-Baillièvre para 1917	
Agenda de Billete	AGENDA MEMORANDUM Cuentahora
CONTIENE	LIBRO DE LA CORRESPONDENCIA y una de 700 hojas.
Sociólogos, económicos, para autunno y invierno.	Exploración del trabajo, informes para anular al año, gastos de cocina.
Quattro addiziones economiche	Agenda para anular al año, gastos de cocina.
Madr. 3,10; sin Provincias, 0,50 más.	En Madrid, 3,10 pesetas.
2,20 y 3,25 más.	En Provincias, 0,50 más.
Otros ediciones	Un peso y 300 en papel, con los anuncios.
Completa, Madrid 3,25, 2,75, 3,25 y 4,20 pesetas.	Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más	Provincias, 0,50 más.
Y en todas las Librerías, Papelerías, y Objetos de Escritorio.	



VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓXICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas débiles y consumidoras.

Infallible en los insuficiencias.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadrado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

6 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,

LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE,

en Madrid, calle de Alcalá, 21, y plaza de Santa Ana, 11; MADRID. Tel. S-90.

PRECIO MADRID, 3 pes. PROVINCIAS, 3,50 pes. cada Álbum. 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 990, 991, 992, 993, 994,